



# Asamblea General

Distr. general  
11 de agosto de 2004  
Español  
Original: inglés

---

## Quincuagésimo noveno período de sesiones

Tema 87 c) del programa provisional\*

### Desarrollo sostenible: Estrategia Internacional de Reducción de Desastres

## Aplicación de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres

### Informe del Secretario General\*\*

#### *Resumen*

La Estrategia Internacional de Reducción de Desastres constituye el eje de las actividades de las Naciones Unidas para reducir las graves y cada vez mayores consecuencias que los riesgos naturales tienen sobre las comunidades y los países. Las Naciones Unidas y otras organizaciones la utilizan cada vez más para coordinar y guiar la labor de reducción de los riesgos de desastre y su integración en la planificación y las actividades relacionadas con el desarrollo. Los numerosos desastres que han ocupado las páginas internacionales de los periódicos han puesto de relieve la necesidad de una estrategia. Si bien con frecuencia no existen estadísticas precisas y sistemáticas, las estimaciones mundiales actuales correspondientes a 2003 hablan de 700 desastres asociados a los peligros naturales, que dejaron 75.000 muertos, 250 millones de damnificados y más de 65.000 millones de dólares en pérdidas económicas. En Bam (Irán), se registraron 26.000 muertos en el terremoto de diciembre de 2003, y en China, 46 millones de personas se han visto afectadas por inundaciones desde el comienzo de 2004. En mayo de 2004, miles de personas vulnerables se vieron seriamente afectadas por las crecidas repentinas que se produjeron en la República Dominicana y Haití. La pobreza, la degradación del medio ambiente y la falta de preparación influyen enormemente en la conversión de los peligros naturales en terribles desastres.

---

\* A/59/150.

\*\* El informe se presenta con retraso por motivos técnicos.

En el presente informe se proporciona una sinopsis actualizada de la aplicación de la Estrategia, como se pide en la resolución 58/214 de la Asamblea General. Durante el año se ha prestado particular atención a los preparativos para la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, que se celebrará en Kobe, en la provincia de Hyogo (Japón), del 18 al 22 de enero de 2005, y al análisis de la Estrategia de Yokohama para un mundo más seguro: y su Plan de Acción, de 1994. En el informe se resumen también las actividades del Equipo de Tareas Interinstitucional sobre Reducción de Desastres y la secretaría interinstitucional de la Estrategia, así como su proyección regional y otras actividades de los asociados de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres. Además, el informe incluye una sección sobre los desastres naturales y la vulnerabilidad ante ellos, como se pide en la resolución 58/215 de la Asamblea General, para subrayar la función que desempeña la reducción de los desastres como instrumento normativo esencial para respaldar la adaptación al cambio climático, y responde también a la resolución 57/255 de la Asamblea General sobre la cooperación internacional para reducir los efectos del fenómeno de El Niño.

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Actividades realizadas en apoyo de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres . . . . .	1–58	4
A. Preparativos para la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres . . . . .	2–9	4
B. Examen de la Estrategia de Yokohama: consultas regionales y temáticas . .	10–17	6
C. El Equipo de Tareas Interinstitucional sobre Reducción de Desastres . . . . .	18–19	8
D. Actividades y relaciones con los principales asociados . . . . .	20–37	9
E. La secretaría de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres . . .	38–53	13
F. Evolución institucional de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres . . . . .	54–58	19
II. Desastres naturales y vulnerabilidad . . . . .	59–64	20
A. El cambio climático y la reducción de los riesgos de desastre . . . . .	60–62	20
B. Cooperación internacional para mitigar los efectos del fenómeno de El Niño . . . . .	63–64	21
III. Conclusiones y recomendaciones . . . . .	65–70	22

## **I. Actividades realizadas en apoyo de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres**

1. La Estrategia Internacional de Reducción de Desastres ha dado lugar a la redacción y la preparación de una serie de informes sustantivos, programas y visiones estratégicas sobre cómo reducir los riesgos de peligros naturales y la vulnerabilidad ante ellos, condición sine qua non para el desarrollo sostenible. La creación de comunidades resistentes a los desastres se ha convertido en un compromiso internacional cada vez más prominente. Durante el año pasado, con motivo del examen de la aplicación de la Estrategia de Yokohama y su Plan de Acción<sup>1</sup> y de los preparativos para la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, el Equipo de Tareas Interinstitucional sobre Reducción de Desastres y la secretaría de la Estrategia se convirtieron cada vez más en un centro de referencia e intercambio de información para las cuestiones relativas a la reducción de los riesgos de desastre en el que participan los gobiernos y organizaciones de expertos. Sin embargo, lograr reducir los riesgos de desastre sigue siendo una tarea titánica y urgente. Dos objetivos fundamentales de la Estrategia son aumentar los mecanismos de respuesta nacionales y de las comunidades para reducir los efectos de los peligros naturales y lograr un desarrollo que, en lugar de incrementar, reduzca los riesgos de desastre. En el informe se reseñan las diversas iniciativas y avances realizados en este ámbito por los principales asociados.

### **A. Preparativos para la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres**

2. En su quincuagésimo octavo período de sesiones, la Asamblea General decidió convocar del 18 al 22 de enero de 2005 la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres en Kobe, en la provincia de Hyogo (Japón). En la resolución 58/214 de la Asamblea General se especifica que la Conferencia debe fomentar las deliberaciones especializadas y lograr cambios y resultados concretos, con los siguientes objetivos: a) concluir el examen de la Estrategia de Yokohama y su Plan de Acción con el fin de actualizar el marco de orientación para la reducción de desastres en el siglo XXI; b) determinar actividades específicas encaminadas a asegurar el cumplimiento de las disposiciones pertinentes del Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (el “Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo”)<sup>2</sup> sobre vulnerabilidad, evaluación de los riesgos y gestión de actividades en caso de desastre; c) compartir las mejores prácticas y enseñanzas para fomentar la reducción de los desastres en el contexto de la consecución del desarrollo sostenible y determinar las deficiencias y los problemas; d) crear conciencia sobre la importancia de las políticas de reducción de desastres, para así facilitar y promover su aplicación; y e) aumentar la fiabilidad y la disponibilidad de información adecuada sobre los desastres destinada al público y a los organismos de gestión de desastres en todas las regiones.

3. Se prevé que la Conferencia constituirá un hito en materia de reducción de los riesgos de desastre. Organizada en tres partes (una serie de sesiones intergubernamentales, una serie de sesiones temáticas para el intercambio de conocimientos y un foro público), la Conferencia brindará una oportunidad sin precedentes para fomentar un enfoque estratégico a todos los niveles a fin de reducir el riesgo de peligros naturales y la vulnerabilidad ante ellos. Se espera que la Conferencia guíe y motive

a los gobiernos y los encargados de la elaboración de las políticas para que presten más atención al hecho de que los desastres continúan en aumento y siguen constituyendo un importante obstáculo para el desarrollo sostenible y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Además, se espera que proporcione los incentivos necesarios para encontrar formas prácticas de incorporar las medidas para la reducción de los riesgos en las medidas para mitigar la pobreza.

4. Se prevé que los beneficios de la Conferencia se producirán en los siguientes ámbitos:

a) Una mayor conciencia, reconocimiento y refrendo político para la aplicación de las medidas de reducción de los riesgos de desastre y la movilización de los recursos locales, nacionales e internacionales;

b) La evaluación de las prácticas recomendadas, los logros y las limitaciones;

c) Una mayor claridad en las indicaciones y los objetivos a escala local, nacional e internacional;

d) La aprobación de una serie de objetivos generales, prioridades específicas para la acción y mecanismos de seguimiento que guíen y estimulen la aplicación de las medidas para la reducción de los riesgos de desastre;

e) El fomento de la determinación de objetivos nacionales para abordar las esferas de acción prioritarias y de su consecución;

f) La formación de asociaciones específicas para respaldar la aplicación de los resultados de la Conferencia, vinculadas al mecanismo de asociación de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

5. Para que la Conferencia tenga éxito es fundamental que se llegue a un acuerdo sobre los elementos del programa de acción para la reducción de los desastres para el período 2005-2015 (el documento de trabajo se titula “Building the resilience of nations and communities to disasters, in support of sustainable development”). El proyecto de programa de acción se basa en las conclusiones preliminares y el marco actualizado surgidos del examen de la Estrategia de Yokohama y su Plan de Acción. El final del período 2005-2015 coincidirá con el examen de la gestión de los desastres y la vulnerabilidad que realizará la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible dentro de su quinto ciclo (2014-2015) como parte del seguimiento de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

6. Se creó un comité preparatorio intergubernamental para examinar y guiar los preparativos de la Conferencia y se eligió una Mesa con una representación geográfica equitativa<sup>3</sup>. En su primer período de sesiones, celebrado en Ginebra los días 6 y 7 de mayo de 2004, el Comité examinó los aspectos de procedimiento y organización de los preparativos de la Conferencia y consideró cuestiones sustantivas. Después, la secretaría de la Estrategia preparó un proyecto de programa con el fin de que los Estados Miembros lo examinaran para preparar el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio, que tendrá lugar en Ginebra los días 10 y 11 de octubre de 2004.

7. Se ha extraído información adicional de apoyo de la novena reunión del Equipo de Tareas de la Estrategia celebrada en mayo de 2004. El Equipo de Tareas creó un grupo de trabajo para que proporcionara directrices concretas sobre la labor sustantiva de la Conferencia. Con la aprobación del Comité Preparatorio y el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la secretaría de la Estrategia

celebró un diálogo en línea del 15 de junio al 21 de julio de 2004. Sesenta países presentaron a la secretaría de la Estrategia información nacional estructurada sobre las actividades en curso, los avances realizados, las dificultades y ejemplos de las prácticas recomendadas en materia de reducción de desastres. El PNUD prestó apoyo a una serie de países en la preparación de esta información nacional.

8. Las sesiones temáticas de la Conferencia se agruparán en torno a cinco temas<sup>4</sup> que corresponden a las conclusiones más importantes alcanzadas en el análisis de la Estrategia de Yokohama y su Plan de Acción, el marco actualizado resultante para la reducción de los riesgos de desastre y los elementos principales del proyecto de programa de acción. La serie de sesiones temáticas se centrará en las prácticas recomendadas y su aplicación e incluirá una sesión regional sobre el intercambio de experiencias y las lecciones aprendidas en las distintas regiones. Además, se celebrarán tres mesas redondas de alto nivel que se centrarán en tres cuestiones de importancia crucial para lograr disminuir los riesgos de desastre: a) “Los riesgos de desastre: la próxima dificultad en materia de desarrollo”, sobre la necesidad de un cambio sustantivo en materia de política y los mecanismos de financiación para abordar este riesgo como parte del desarrollo; b) “Aprender a vivir con el riesgo”, sobre la necesidad de centrarse en la educación y la concienciación, en relación con el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014); y c) “Nuevos riesgos: ¿qué nos deparará el mañana?”, para abordar las nuevas cuestiones de los riesgos relacionados con el cambio ambiental, urbano y climático. Además, se celebrará un foro público en el que los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones técnicas y académicas y el sector privado difundirán información y suministrarán los datos pertinentes.

9. Dentro de la secretaría de la Estrategia se ha creado una dependencia para coordinar los preparativos de la Conferencia y se ha forjado una estrecha relación de colaboración con el Gobierno del Japón y la prefectura de Hyogo. El Gobierno del Japón se ha comprometido a aportar 2,5 millones de dólares para cubrir los gastos de la Conferencia, y se están procurando fondos adicionales para cubrir los gastos de viaje de las delegaciones de los países en desarrollo enviadas a la Conferencia, así como para el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio. En [www.unisdr.org/wcdr](http://www.unisdr.org/wcdr) se puede obtener información sobre las actividades preparatorias para la Conferencia.

## **B. Examen de la Estrategia de Yokohama: consultas regionales y temáticas**

10. El proceso llevado a cabo en respuesta a la petición que la Asamblea General formuló en su resolución 57/256 de que se examinaran los avances realizados en la aplicación de la Estrategia de Yokohama y su Plan de Acción ha dado lugar a toda una serie de actividades (descritas *supra* en la sección A) y ha constituido una base sustantiva para las deliberaciones y compromisos de la Conferencia. Las conclusiones preliminares demuestran que la Estrategia de Yokohama sigue siendo una importante guía para la reducción de los riesgos de desastre y que se han realizado avances considerables en algunas esferas, en particular con miras a integrar la gestión de los riesgos de desastre en los sectores del desarrollo. Hay muchos ejemplos de prácticas recomendadas y se han aprendido o se han confirmado muchas lecciones. Sin embargo, también se ha puesto de manifiesto que los progresos siguen viéndose seriamente entorpecidos por la falta de aplicación sistemática y por el

aumento progresivo de los factores de riesgo. Es evidente que, para crear una resistencia nacional y de las comunidades a los peligros naturales y proteger la vida y los medios de subsistencia, hacen falta planteamientos más sistemáticos y un mayor compromiso por parte de los gobiernos. Las reuniones regionales y temáticas celebradas a lo largo de 2003 y 2004 han proporcionado información pertinente tanto para el examen como para los resultados programáticos de la Conferencia.

11. En Asia, se han celebrado reuniones regionales en Camboya, Bangladesh, Filipinas y China con distintos niveles de patrocinio de los gobiernos, el Centro Asiático para la Reducción de los Desastres Naturales, el Centro Asiático de Preparación para casos de Desastre y las Naciones Unidas. Sobre la base de las conclusiones alcanzadas en esas reuniones, en la Declaración de Beijing sobre la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres de 2005, aprobada en mayo de 2004 por representantes de 18 países y 6 organizaciones internacionales, se explicaba a grandes rasgos la perspectiva asiática sobre la cooperación y la colaboración regionales y la integración de la reducción de los desastres en la planificación, las políticas y las actividades de aplicación en materia de desarrollo. En la declaración se piden un mayor compromiso político y más inversiones financieras en la reducción de los desastres, así como un programa de acción compuesto por objetivos concretos que contribuyan a crear comunidades resistentes a los desastres.

12. En una consulta regional sobre África, organizada por la Unión Africana y la secretaría de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) en Johannesburgo (Sudáfrica) en junio de 2004, con la representación de más de 30 países y el patrocinio del PNUD, el Banco Mundial y la secretaría de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres, se proporcionaron directrices estratégicas y recomendaciones concretas para integrar a todos los niveles la reducción de los riesgos de desastre en las actividades relativas al desarrollo sostenible. En la consulta regional se formuló una estrategia regional para la reducción de los riesgos de desastre en África, aprobada en julio de 2004 por la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente y respaldada después por los Jefes de Estado y de Gobierno de África en el tercer período ordinario de sesiones de la Unión Africana, que se celebró en julio de 2004 en Addis Abeba. En su decisión AU/Dec.38 (III), la Asamblea encomendó a la Comisión de la Unión Africana y a la secretaría de la NEPAD que trabajaran en estrecha colaboración con los asociados de la Estrategia para elaborar un programa de trabajo que permitiera a los Estados Miembros integrar la reducción de los desastres en los procesos de desarrollo nacionales. En la consulta regional se hizo hincapié en que la inversión en la reducción de los riesgos de desastre desempeñaba la función de una póliza de seguros para las inversiones y los avances en la esfera del desarrollo en África.

13. En un seminario regional de consulta con los interesados organizado en Fiji en junio de 2004 por la Comisión de Geociencias Aplicadas del Pacífico Meridional con el apoyo de Australia y Nueva Zelandia, los países del Pacífico Sur prepararon colectivamente un documento de posición regional para la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres y un proyecto de plan de acción estratégico de la región del Pacífico para la reducción de los riesgos de desastre. El plan prevé un marco de fácil adaptación para acelerar la aplicación de la Estrategia de Yokohama y su Plan de Acción, el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo y una orientación normativa para abordar las dificultades actuales y las que surjan en la región durante el próximo decenio y ayudará a racionalizar la asistencia de los donantes, con lo que alentará un enfoque sistemático para la reducción de los desastres.

Además, el Plan dispone la base para seguir aplicando la Iniciativa de asociación del Pacífico derivada de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible dedicada a la vulnerabilidad y la gestión de los riesgos de desastre.

14. En América Latina y el Caribe se han celebrado, o se van a celebrar, varias consultas. En diciembre de 2003, el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central organizó, en colaboración con el PNUD, la secretaría de la Estrategia, la Organización Panamericana de la Salud y el Banco Centroamericano de Integración Económica, entre otros, el Foro Mitch+5 para examinar los avances realizados en la gestión de los riesgos de desastre desde el huracán Mitch, que devastó la región en 1998, y para contribuir al proceso preparatorio de la Conferencia. El Foro estuvo precedido por seminarios nacionales multisectoriales en cinco países y concluyó con varias recomendaciones concretas. Los representantes y expertos presentes en la Reunión latinoamericana sobre el tema “La reducción de la vulnerabilidad en las instalaciones de salud: hospitales y sistemas de agua potable”, celebrada en Managua en abril de 2004, y en la Reunión del Caribe sobre la mitigación de los efectos de los desastres en las instalaciones de salud, celebrada en Puerto España en mayo de 2004, formularon recomendaciones para la reducción de los desastres en las instalaciones de salud y los sistemas de abastecimiento de agua para cada región.

15. La Comisión Europea participa activamente en la fase preparatoria de la Conferencia por medio de consultas internas. El Acuerdo del Consejo de Europa sobre grandes riesgos también analizó la cuestión de la Conferencia en diciembre de 2003 en Rabat (Marruecos) y en junio de 2004 en París.

16. El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja examinó la cuestión de la reducción de los riesgos de desastre en su 28ª Conferencia Internacional, celebrada en Ginebra en diciembre de 2003. Los participantes aprobaron un programa de acción humanitaria, pertinente tanto para el examen de la Estrategia de Yokohama como para el programa de la Conferencia Mundial. Figura en él un compromiso de minimizar los efectos de los desastres sobre las poblaciones vulnerables mediante la aplicación de medidas de reducción de los riesgos de desastre y la mejora de los mecanismos de preparación y respuesta ante ellos.

17. La segunda Conferencia Internacional sobre sistemas de alerta temprana, celebrada en Bonn en octubre de 2003, y las consultas regionales previas aportaron importantes conclusiones y recomendaciones que se han traducido en un nuevo programa de alerta temprana y en aportaciones para la Conferencia Mundial (véase [www.ewc2.org](http://www.ewc2.org)).

### **C. El Equipo de Tareas Interinstitucional sobre Reducción de Desastres**

18. El Equipo de Tareas<sup>5</sup> ha seguido evolucionando, adaptando su programa a los actuales requisitos normativos y avanzando hacia nuevas esferas de actividad para abordar las nuevas cuestiones que van surgiendo, de acuerdo con las recomendaciones contenidas en el último informe sobre la aplicación de la Estrategia (A/58/277) cuyo objetivo es fortalecer el Equipo de Tareas como mecanismo mundial para la elaboración de estrategias y políticas y la mejora de la coordinación. El Equipo de Tareas proporcionará un foro para debatir, coordinar y estimular mediante la colaboración,



los grupos de trabajo y la elaboración de programas). Las esferas prioritarias para el programa de trabajo de 2004 son las siguientes:

a) Orientación y asistencia respecto de los principales procesos actuales de formulación de políticas, en particular la relación con los preparativos para la Conferencia, incluidas las aportaciones al contenido sustantivo de los resultados programáticos y la asistencia para la coordinación de las sesiones temáticas; el análisis global de los avances logrados en la aplicación de las medidas de reducción de los desastres contenidas en la Estrategia de Yokohama y su Plan de Acción, y la integración de la reducción de los desastres en el desarrollo sostenible, incluido el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible;

b) Fortalecimiento de la reducción de los riesgos de desastre en África, en particular mediante el desarrollo de redes, la determinación de las necesidades y capacidades y la elaboración de estrategias. Se ha creado un nuevo grupo de trabajo bajo la dirección de las secretarías de la Unión Africana y la NEPAD;

c) Adaptación al cambio climático y los fenómenos meteorológicos extremos. Se ha creado un nuevo grupo de trabajo, dirigido por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el PNUD, cuyo objetivo es fomentar la reducción de los riesgos de desastre con miras a la adaptación al cambio del clima;

d) Información sobre los efectos de los desastres, el riesgo de que se produzcan y la vulnerabilidad ante ellos. Presidido por el PNUD, el grupo de trabajo sobre riesgo, vulnerabilidad y evaluación de los efectos de los desastres había preparado índices e indicadores, había mejorado las series de datos mundiales con la normalización de los datos a escala nacional y había creado un sistema para publicar cifras únicas para describir desastres concretos (véase [www.glidenumber.net](http://www.glidenumber.net));

e) El riesgo urbano y la vulnerabilidad. Bajo la dirección del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) y el PNUD, la labor en esta esfera incluye la preparación en la Red de un inventario interactivo de mecanismos para el análisis del riesgo y la evaluación de la vulnerabilidad, en particular un sistema para ayudar a los usuarios a determinar cuáles son los mecanismos adecuados (véase <http://hq.unhabitat.org/rdmu/isdr/default.asp>) y para prestar apoyo a una reunión preparatoria sobre el riesgo urbano y la vulnerabilidad que se celebrará en Madrid y a una sesión sobre el tema en el Foro Urbano Mundial que tendrá lugar en septiembre de 2004 en Barcelona.

19. El Equipo de Tareas también sigue supervisando las nuevas iniciativas, redes y programas surgidos de su labor previa sobre El Niño, la alerta temprana y los incendios forestales.

#### **D. Actividades y relaciones con los principales asociados**

20. Los organismos especializados y los programas especializados y los programas de las Naciones Unidas, los órganos regionales y algunas organizaciones de la sociedad civil contribuyen de manera importante a la aplicación de la Estrategia, en particular mediante asociaciones de colaboración y el apoyo a su aplicación a escala nacional y local. A continuación se describen las características principales de esas asociaciones.

## **Gobernanza**

21. La reducción de los desastres sólo podrá lograr resultados positivos en la medida en que las autoridades nacionales y quienes tienen intereses en el desarrollo internacional reconozcan la importancia de determinar, evaluar y gestionar los riesgos antes de que se produzcan los desastres. Para ello hace falta combinar los esfuerzos de las autoridades que se ocupan del desarrollo, la labor humanitaria y el medio ambiente, lo cual sigue suponiendo un desafío, e integrar la reducción de los riesgos de desastre en la planificación nacional, en particular para la reducción de la pobreza. Entre las medidas que cabe citar en esta esfera destacan la elaboración de una legislación apropiada, asignaciones presupuestarias adecuadas y la designación de autoridades, en especial con responsabilidades descentralizadas para permitir la participación de las comunidades subnacionales y locales en el proceso de toma de decisiones.

22. Con aportaciones de, entre otros, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la secretaría de la Estrategia, el PNUD publicó a principios de 2004 un importante informe titulado “Reducing disaster risk: a challenge for development”. Basada en el análisis estadístico de los datos, esta publicación procura que se comprenda mejor a escala mundial la relación entre el desarrollo y los riesgos de desastre. En el informe se instituyó un índice mundial de riesgos de desastre para medir la vulnerabilidad relativa de los países a los terremotos, los ciclones tropicales y las inundaciones y determinar los factores de desarrollo, en particular la buena gobernanza, que contribuyen a elevar los niveles de riesgo, así como las opciones normativas para abordar esos riesgos. El PNUD desempeña también una función importante en el fomento del desarrollo de los mecanismos apropiados para la integración de la reducción de los desastres en el desarrollo y para el diseño y la aplicación de estrategias para la reducción de los desastres y de programas de creación de capacidad.

## **Iniciativas interinstitucionales: gestión del conocimiento**

23. La capacitación y mejora del capital humano es una prioridad para garantizar la sostenibilidad de la labor de reducción de los desastres. En varias iniciativas de las Naciones Unidas se está abordando esta necesidad. El lema de la campaña de la Estrategia para 2004 es “Aprendamos de los desastres de hoy para hacer frente a los peligros de mañana” refleja la necesidad de concienciar a la población sobre las opciones que existen para reducir el riesgo.

24. En 2004, el programa interinstitucional de capacitación en gestión de casos de desastre, administrado por el PNUD con el apoyo de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, está realizando un examen para evaluar la orientación estratégica, la finalidad y el valor añadido del programa. En el examen se evaluarán la premisa y los objetivos del programa a la luz de las tendencias actuales y las dificultades y exigencias que pesarán en el futuro sobre los equipos de las Naciones Unidas en los países en relación con sus funciones, papeles, competencias y los resultados que se espera de ellos al hacer frente a los desastres, los riesgos de desastre y su reducción.

25. El Comité Permanente entre Organismos para la coordinación de la labor humanitaria estableció un equipo de tareas sobre los desastres naturales dirigido por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR). La secretaría de la

Estrategia aportó información sobre las relaciones entre la capacidad de respuesta y la reducción de los riesgos de desastre, así como sobre la determinación de los países vulnerables. El equipo de tareas tiene el objetivo de mejorar la coordinación de las actividades de preparación para los casos de desastre y está organizando proyectos experimentales en una serie de países vulnerables.

### **Reducción de los riesgos y preparación ante ellos a nivel de las comunidades**

26. El fortalecimiento de la capacidad de intervención de las comunidades y el que sientan como propias las actividades destinadas a mejorar la resistencia ante los desastres y su capacidad para hacerles frente es fundamental para que la reducción de los riesgos sea eficaz.

27. Muchos gobiernos locales, organizaciones de base y organizaciones no gubernamentales, incluido el Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, están fomentando enfoques basados en las comunidades. Además, el PNUD ha preparado un programa de gestión de los riesgos a escala local. Dentro del marco del proyecto del Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional titulado "Sostenibilidad de la gestión de desastres basada en la comunidad (2002-2005)" se están formulando las prácticas óptimas al respecto, así como recomendaciones y un marco estratégico por medio de intervenciones normativas a escala local para apoyar las iniciativas de las comunidades, la formación de asociaciones y la difusión de directrices e instrumentos.

28. La FICR ha organizado una serie de proyectos interinstitucionales, como el proyecto Sphere y el ProVention Consortium, que refuerzan los enfoques amplios de la reducción de los riesgos de desastre y la preparación y respuesta ante ellos. La Federación está trabajando activamente en la formación de asociaciones, labor que se refleja en la firma de acuerdos con el ProVention Consortium, la Organización de los Estados Americanos, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Programa Mundial de Alimentos, que hacen hincapié en las estrategias de reducción de los riesgos y abogan por una cultura de prevención. La edición de 2003 del *Informe Mundial sobre Desastres* de la FICR se centraba en las cuestiones éticas en el ámbito de la ayuda, mientras que la edición de 2004 se centrará en la creación de comunidades resistentes a los desastres.

### **Ciencia, evaluación y seguimiento de los riesgos y alerta temprana**

29. La evaluación y el seguimiento de los riesgos siguen siendo un punto de partida decisivo para la reducción de los desastres y el desarrollo de sistemas de gestión de la información crucial. Cada vez son más importantes los nuevos riesgos y los riesgos de aparición lenta como la sequía, el cambio del clima, el crecimiento y el cambio económico y urbano. Hacen falta estrategias de alerta temprana integradas y centradas en las personas para alertar a la población a tiempo y mejorar la capacidad de respuesta de quienes se encuentran en peligro.

30. La Organización Meteorológica Mundial ha aprobado un plan integral para ejecutar su programa intersectorial sobre la prevención y la mitigación de los desastres naturales. La OMM también está coordinando un programa internacional de investigación de 10 años de duración destinado a mejorar la previsión de los fenómenos meteorológicos de grandes consecuencias y su utilización en el proceso de toma de decisiones y está elaborando un sistema de alerta climática que contribuirá al uso de las previsiones estacionales en la gestión de los desastres. La OMM está llevando

a cabo varias iniciativas para mejorar la previsión de las inundaciones y las prácticas asociadas para mitigar las pérdidas sociales, económicas y ambientales y, junto con la secretaría de la Estrategia, está coordinando el capítulo de la segunda edición del *Informe Mundial sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos* dedicado a la gestión del riesgo.

31. En su 32º período de sesiones, la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) aprobó en su programa y su presupuesto para 2004-2005 una nueva línea principal de acción relativa a la prevención de los desastres y la preparación ante ellos. Esta línea de acción está pensada para alentar a los Estados Miembros a que aborden la cuestión de los peligros naturales tanto de manera sectorial como intersectorial y utilizando eficazmente la experiencia y los conocimientos científicos, en particular en las zonas vulnerables de los países menos adelantados, las megalópolis, las islas pequeñas y las zonas costeras. En este sentido, la labor se centra en los mecanismos de creación de capacidad y en el apoyo a la elaboración, la puesta a prueba y la divulgación de materiales e instrumentos de información y capacitación.

32. La Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría de las Naciones Unidas, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, el Equipo de Acción sobre gestión de actividades en caso de desastre, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Agencia Espacial Europea y su programa Vigilancia Mundial del Medio Ambiente y la Seguridad, otras agencias espaciales y el Grupo Especial sobre Observación de la Tierra están utilizando aplicaciones para la prevención de los desastres basadas en el espacio y las telecomunicaciones, en particular aplicaciones relacionadas con soluciones de bajo costo y gran efecto que resultan pertinentes para las comunidades vulnerables en los países en desarrollo. Entre otros, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación y la Organización Europea de Investigaciones Nucleares por conducto del UNOSAT están trabajando en la elaboración de mapas y productos para la gestión de los casos de desastre y la reducción de riesgos. Varios países reunidos en abril de 2004 en la segunda Cumbre de Observación de la Tierra, celebrada en Tokio, aprobaron un marco para un plan decenal de ejecución (2005-2015) para conseguir observaciones globales, coordinadas y continuas de la Tierra y, a tal efecto, pusieron en marcha un sistema de sistemas mundiales de observación de la Tierra. Uno de los objetivos primordiales era reducir la pérdida de vidas y bienes ocasionada por los desastres naturales y por aquéllos provocados por el hombre, así como mejorar la comprensión, evaluación y predicción de los fenómenos meteorológicos y la variabilidad y el cambio del clima. En la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrada en Ginebra en diciembre de 2003, se reconocieron las posibilidades que encierran las tecnologías de la información y las comunicaciones para prevenir los desastres y apoyar los objetivos de desarrollo.

### **Reducción de los factores de riesgo subyacentes**

33. Las técnicas de ordenación ambiental y de los recursos naturales para reducir los riesgos de desastre están enormemente infrautilizadas. Además, hacen falta instrumentos financieros y socioeconómicos, una planificación eficaz del uso del suelo y la planificación y ejecución en los sectores de la agricultura, la salud y las infraestructuras para evitar que se generen riesgos y vulnerabilidades adicionales.

La fase de transición y recuperación después de un desastre brinda una importante oportunidad para introducir estas medidas de reducción de los desastres.

34. El PNUMA realiza actividades de concienciación sobre la importancia de las relaciones entre la degradación ambiental, los riesgos de desastre y la vulnerabilidad mediante el diálogo entre los expertos en la reducción de desastres y la gestión de las emergencias ambientales en África, la organización de seminarios nacionales y la preparación de boletines y publicaciones para lectores concretos. Recientemente, el Programa de Información y Preparación de Situaciones de Emergencia a Nivel Local del PNUMA abandonó su enfoque sectorial y adoptó un enfoque territorial integrado para gestionar los riesgos y los desastres provocados por accidentes tecnológicos y emergencias ambientales.

35. En el actual plan de mediano plazo (2002-2007) de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) se ha creado un grupo de esferas prioritarias para la acción interdepartamental para que se ocupe de la prevención de desastres, la mitigación de sus efectos y la preparación ante ellos, así como de las actividades de socorro y rehabilitación después de las emergencias. La FAO participa de manera activa en la reducción de los riesgos de desastre, por ejemplo fomentando el desarrollo, la gestión y el uso de sistemas de información sobre la inseguridad y la vulnerabilidad alimentarias y brindando apoyo a los esfuerzos de las instituciones locales para reducir la vulnerabilidad a los desastres naturales. Con la ayuda de la FAO, aproximadamente 40 países de todo el mundo han implantado sistemas nacionales y regionales de alerta temprana relacionados con la seguridad alimentaria, y la FAO y el Programa Mundial de Alimentos colaboran estrechamente en programas conexos de seguridad alimentaria.

36. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha logrado avances en la racionalización de la gestión de las actividades en casos de desastre, pasando de centrarse fundamentalmente en los sistemas de preparación para las emergencias y respuesta ante ellas a asegurar una mayor seguridad en las instalaciones de salud y los sistemas de agua potable en diversos países, por ejemplo en Nepal, América Latina y el Caribe. Muchos países de Europa oriental han reconstruido sus sistemas nacionales de preparación, alerta temprana y respuesta en casos de emergencia. De acuerdo con la iniciativa mundial de la OMS de atención centrada en los países, los procesos nacionales siguen integrando las actividades de desarrollo y de asistencia humanitaria.

37. Para más información sobre otras actividades de los asociados, consúltese [www.unisdr.org](http://www.unisdr.org).

## **E. La secretaría de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres**

38. El programa de trabajo de la secretaría de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres está organizada en torno a cuatro cuestiones fundamentales: la formulación de políticas y estrategias, la promoción y la conciencia pública, la gestión y la difusión de la información y el fomento de redes y asociaciones para reducir en la práctica los riesgos de desastre. Se han puesto en marcha programas de divulgación regional en América Latina y el Caribe, África y, más recientemente, el Pacífico. La secretaría lleva a cabo sus actividades en estrecha colaboración con numerosas organizaciones, en asociaciones especiales con el PNUD y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y con otros miembros del Equipo de Tareas

de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres. Las prioridades para 2004-2005 son las siguientes:

- a) El examen de la Estrategia de Yokohama, los preparativos para la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres y el apoyo a la reducción de los riesgos de desastre en los principales programas internacionales;
- b) El establecimiento de un marco normativo coherente para orientar y supervisar la reducción de los riesgos de desastre y la elaboración del proyecto de documento final de la Conferencia;
- c) Una mayor divulgación y un mayor número de asociaciones en el plano regional, en particular en África, Asia y Asia central, haciendo especial hincapié en el fomento de las plataformas nacionales para la reducción de desastres;
- d) Consolidación de un programa con sede en Bonn para fomentar la alerta temprana;
- e) Mejora de los sistemas de información y de los centros de intercambio de información para la reducción de los riesgos de desastre, en especial un mejor sitio en Internet (*www.unisdr.org*) y la publicación en más idiomas de los productos de información pública;
- f) Desarrollo de la organización del mecanismo de la Estrategia y creación de una base institucional sólida para la reducción de los riesgos de desastre dentro de las Naciones Unidas.

#### **Formulación de políticas y estrategias**

39. La secretaría de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres, con el asesoramiento del Equipo de Tareas de la Estrategia, contribuyó al ciclo bienal en curso en que la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible examina cuestiones relativas al agua, el saneamiento y los asentamientos humanos. Como resultado, se ha reconocido que la reducción de los riesgos de desastre es una cuestión comprendida en los tres temas. La secretaría participa también en el proceso que se ha puesto en marcha a fin de examinar el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y preparar la Reunión Internacional para examinar la aplicación de ese Programa que se celebrará en Mauricio. En colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la secretaría de la Estrategia ha recopilado recomendaciones sobre reducción de los riesgos de desastre, dimanantes de las tres reuniones regionales preparatorias de la Reunión Internacional. En la sección II se describen las aportaciones de la secretaría a los programas normativos en materia de cambio climático.

#### **Marco normativo coherente para orientar y supervisar la reducción de los riesgos de desastre**

40. En colaboración con el PNUD, la secretaría de la Estrategia ha elaborado un marco en el que se exponen los elementos fundamentales para la reducción sistemática de los riesgos de desastre. El marco, si bien obedece primordialmente al propósito de orientar y supervisar la normativa y las actividades nacionales, puede utilizarse o adaptarse para otros fines, como la programación de la investigación, programas de estudios o actividades basadas en la comunidad. El marco puede consultarse en el sitio de la Estrategia en Internet.

### **Plataformas nacionales para la reducción de desastres**

41. La secretaría de la Estrategia, en estrecha colaboración con el PNUD y con organizaciones regionales, fomenta el uso de plataformas nacionales para impulsar la aplicación de medidas de reducción de los riesgos de desastre. Con este fin promueve las redes e instituciones nacionales, estrecha los contactos con los homólogos nacionales y entre éstos y el diálogo para mejorar el marco de cooperación entre la secretaría y las plataformas nacionales. Desde noviembre de 2003 se han establecido plataformas nacionales para la reducción de desastres en Comoras, Costa Rica, Ecuador y la Federación de Rusia y se han dado importantes pasos en ese sentido en Burundi, Ghana, Kenya, Rwanda y la República Democrática del Congo. La lista de centros de coordinación de la Estrategia que se puede consultar en el sitio de la secretaría en Internet, se está ampliando y pronto se añadirán los perfiles por país.

### **Divulgación regional**

42. El noveno período de sesiones del Equipo de Tareas Interinstitucional y el primer período de sesiones del comité preparatorio de la Conferencia pusieron de relieve la importancia de los mecanismos regionales para respaldar y motivar una serie de políticas y prácticas eficaces para reducir los riesgos de desastre.

#### *África*

43. El programa de divulgación de la Estrategia para África, establecido en 2002 bajo los auspicios del PNUMA, se consolidó en 2004 gracias al apoyo adicional de Alemania y Noruega. El objetivo del programa es impulsar la reducción de los riesgos de desastre e integrarla en el desarrollo sostenible en África, así como realzar el liderazgo regional en las iniciativas de reducción de desastres y el sentido de identificación con éstas, a través de, por ejemplo, procesos en que participen la Comisión de la Unión Africana, la secretaría de la NEPAD, el Banco Africano de Desarrollo, otras instituciones regionales y funcionarios y expertos de gobiernos nacionales. Esto ha dado origen a una estrategia regional africana para la reducción de los riesgos de desastre (véase el párrafo 12).

44. Como resultado, en parte, de estos adelantos se está produciendo un gran cambio en el sentido de considerar que los desastres constituyen un problema de desarrollo y gestión del riesgo. Las entidades regionales y los organismos de las Naciones Unidas están cada vez más interesados en la creación de plataformas nacionales. El programa de divulgación de la Estrategia para África ha apoyado la organización de actividades y la elaboración de material educativo acerca de los vínculos existentes entre la reducción de desastres y la gestión de los asuntos públicos, el agua y el medio ambiente. Las actividades encaminadas a aumentar el interés y la participación de las mujeres se traducirán en recomendaciones normativas específicas sobre la perspectiva de género en la reducción de desastres. La mayor utilización del sitio regional en Internet ([www.unisdr.org](http://www.unisdr.org)), la distribución de la revista semestral *Disaster Reduction in Africa-ISDR Informs* en varios idiomas y la celebración del Día Internacional de la Reducción de Desastres Naturales son indicios de que este tema suscita interés cada vez mayor en la región.

#### *América Latina y el Caribe*

45. Uno de los efectos más destacados del programa regional, patrocinado principalmente por Suecia y organizado bajo los auspicios de la Organización Panamericana

de la Salud, es la participación más activa de muchos de los nuevos agentes de desarrollo, como los ministerios de planificación, en la elaboración y aplicación de estrategias de reducción de desastres. Por ejemplo, la Secretaría General de la Comunidad Andina, con el apoyo del PNUD y de la Corporación Andina de Fomento, ha formulado una estrategia andina para la prevención de desastres y la respuesta en casos de desastre que incluye programas de trabajo sectoriales en materia de agricultura, energía, agua, salud y saneamiento, planificación del uso de la tierra, etc. Este proceso hace hincapié en la sinergias entre los agentes nacionales, regionales e internacionales y la coordinación de las prioridades y la cooperación horizontal entre los países de la región. La Estrategia fue aprobada en la cuarta reunión del Comité Andino de Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE) y el Consejo Presidencial Andino la hizo suya en julio de 2004. El programa de divulgación regional de la Estrategia ha colaborado con la Asociación de Estados del Caribe para mejorar la aplicación de la Estrategia en los Estados miembros de la Asociación (el Gran Caribe) y ha intensificado la colaboración con la UNESCO, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de los Estados Americanos en materia de educación para la reducción de desastres. Se ha organizado una reunión latinoamericana para examinar la cuestión de la educación para reducir los riesgos. También ha aumentado la colaboración con la FICR en materia de información pública, comunicación y programas de educación en la comunidad.

46. De resultas de la Organización Panamericana de la Salud, el PNUD y el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central hay una mayor conciencia pública. Un programa de radio de carácter educativo (radionovela) se refiere a los terremotos y las erupciones volcánicas y tiene una amplia difusión en América Latina y se está produciendo un nuevo programa de radio sobre inundaciones y huracanes dirigido al Caribe anglófono en colaboración con el Organismo del Caribe de Intervención de Emergencia en Casos de Desastre, la Asociación de Estados del Caribe, la FICR y la Organización Panamericana de la Salud. La colaboración regional tripartita entre la secretaría de la Estrategia, el PNUD y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios se ha consolidado en los últimos meses, especialmente en la elaboración de un inventario de las iniciativas relacionadas con El Niño en el Ecuador y el Perú, así como en la elaboración de un programa interinstitucional que se llevará a cabo en colaboración con iniciativas ya existentes como el Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN) y el Programa Regional Andino para la Prevención y Mitigación de Riesgos (PREANDINO).

#### *Asia*

47. La puesta en marcha de la asociación asiática de la Estrategia en la tercera Conferencia Asiática sobre Reducción de Desastres, celebrada en Camboya en 2004, pone de manifiesto un deseo de ampliar la colaboración entre los numerosos programas que se han consolidado en la región y de elaborar un programa de divulgación regional de la Estrategia. Entre los integrantes figuran el Centro Asiático de Preparación para casos de Desastre, el Centro Asiático para la Reducción de los Desastres Naturales, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico de las Naciones Unidas (CESPAP), el PNUD y la secretaría de la Estrategia. La secretaría cuenta con una mayor presencia en la región gracias a un sistema de intercambio de personal con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en Kobe (Japón) y a la presencia de un experto asociado de Noruega en Dushanbé (Tayikistán) para



Asia central, que trabaja en estrecha colaboración con el PNUD y la Oficina. Suecia y Noruega han aportado nuevos fondos para la asociación asiática de la Estrategia.

48. En 2004, los gobiernos de Asia han puesto en marcha, además, importantes iniciativas para impulsar la integración de iniciativas multisectoriales y marcos normativos para la reducción de los riesgos de desastre. Cabe destacar el programa nacional para la reducción de la vulnerabilidad y el desarrollo sostenible de la India, el amplio programa de actividades en caso de desastre de Bangladesh, la apertura del centro nacional de reducción de desastres en China y la puesta en marcha de una asociación para mitigar los efectos de los desastres naturales en Viet Nam, en la que participan diversos organismos. Entre las iniciativas subregionales figuran la puesta en marcha por el Comité de actividades en caso de desastre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) del programa regional de actividades en caso de desastre de (2004-2010) y de un programa cuatrienal (2004-2007) de actividades en caso de inundación y mitigación de sus efectos por la Comisión del Río Mekong. El Centro Asiático de Preparación para casos de Desastre puso en marcha nuevas iniciativas relativas a las aplicaciones de las predicciones meteorológicas y la mitigación de los efectos de los desastres urbanos en Asia meridional y sudoriental, así como un nuevo programa de formación de capacidad para planificar la preparación para casos de inundación en el delta del Mekong. El Centro Asiático para la Reducción de los Desastres Naturales y otros participantes promueven un planteamiento integral de la gestión de los riesgos de desastres y proporcionan instrumentos prácticos, como la metodología de levantamiento de mapas de riesgos, a fin de ayudar a los países a evaluar los riesgos y su vulnerabilidad a los desastres. El Centro Asiático de Preparación para casos de Desastre, con el apoyo de Suecia, llevó a cabo un estudio de la degradación del medio ambiente y los riesgos de desastres en Asia. La Universidad de las Naciones Unidas ha puesto en marcha un programa para reducir los riesgos de inundaciones catastróficas en Asia y el Pacífico mediante un enfoque amplio de la reducción de los riesgos y la vulnerabilidad.

#### *Pacífico*

49. La aplicación de la Estrategia se promueve activamente en el Pacífico meridional mediante una asociación con la Comisión de Geociencias Aplicadas del Pacífico Meridional, que cuenta con el apoyo de Australia y Nueva Zelandia. Las actividades de promoción de alto nivel organizadas han contribuido a que los gobiernos de las islas del Pacífico, a nivel político y de altos funcionarios, comprendan mejor la utilidad de toda la variedad de actividades de gestión y reducción de riesgos, así como los vínculos entre el examen de 2004 del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y la Reunión Internacional que tendrá lugar en Mauricio. Se ha observado una mayor conciencia entre los grupos de población seleccionados, como los niños en edad escolar, el público en general y los responsables de la toma de decisiones, además de una mayor participación a nivel comunitario y en las aldeas, que obedece a una gestión de los riesgos de desastres basada en la comunidad y a la elaboración de un marco de planificación de las actividades en casos de desastre de ámbito nacional. Se ha creado un grupo asesor de formación para actividades en caso de emergencias en el Pacífico que concede becas para realizar un curso universitario de gestión de los riesgos de desastres. Las directrices regionales de gestión general de los peligros y riesgos promovidas por la Comisión de Geociencias se utilizan en la actualidad como instrumento nacional de reducción de riesgos en una serie de pequeños países insulares

del Pacífico, en Samoa y Tonga mediante los proyectos de fomento de la capacidad de la gestión de riesgos de desastres del Banco Mundial y en un proyecto de adaptación al cambio climático en Kiribati. Está previsto que el índice de vulnerabilidad ambiental elaborado por la Comisión de Geociencias en colaboración con el PNUMA comience a utilizarse a finales de 2004 y que se convierta en un instrumento útil para quienes formulan la política y quienes toman las decisiones. La Comisión de Geociencias coordina de forma activa la aportación regional a la Conferencia y a la Reunión Internacional, que se celebrará en Mauricio.

### *Europa*

50. Las entidades asociadas y los países europeos siguen realizando actividades de la Estrategia de índole subregional y temática. En la segunda reunión de las plataformas nacionales europeas, organizada por el Comité Alemán para la Reducción de Desastres en abril de 2004, se estudiaron las prioridades de la Conferencia y la colaboración entre la Estrategia y esas plataformas. El Foro Centroeuropeo para la Prevención de Desastres (integrado por Alemania, Eslovaquia, Hungría, Polonia y la República Checa) celebró una reunión organizada por el Comité Nacional Checo para la Reducción de Desastres, en la que participó la Organización Meteorológica Mundial, para afinar más éstas y otras propuestas. La Comisión Europea y el Consejo de Europa están mejorando sus normas sobre reducción de los riesgos de desastres y participan en los preparativos de la Conferencia. La secretaría de la Estrategia ha llegado a un acuerdo con el Centro de Investigación Conjunta de la Comisión Europea y ha avanzado en el estudio de los vínculos entre los peligros naturales y los tecnológicos. Se han adoptado varias medidas en la región en atención a las inundaciones del verano de 2002, entre ellas un sistema europeo de alerta de inundaciones, mejores vínculos operacionales entre los proveedores y los usuarios de servicios y la institución de un sistema europeo de información sobre inundaciones.

### **Fomento de la alerta temprana**

51. El informe resumido de la Segunda Conferencia Internacional sobre Sistemas de Alerta Temprana, celebrada en Bonn en octubre de 2003 y una recopilación en CD-ROM de los documentos de la Conferencia fueron preparados en colaboración con el Comité Alemán para la Reducción de Desastres (*véase [www.ewc2.org](http://www.ewc2.org)*). Con el apoyo del Gobierno de Alemania, la secretaría de la Estrategia avanzó considerablemente en la preparación de una plataforma de alerta temprana recomendada por la Conferencia. Se convocó una reunión especial de expertos para proporcionar orientación sobre las actividades de la plataforma y se elaboró un programa de trabajo para 2004. El objetivo de la plataforma es mantener el diálogo sobre la alerta temprana y la consiguiente reducción de riesgos y promover enfoques más sistemáticos de la alerta temprana. Entre las tareas específicas previstas se encuentran el establecimiento de la capacidad operacional y los productos iniciales de la plataforma, el fomento de la alerta temprana y su integración en los procesos internacionales más importantes, en particular los relacionados con la Conferencia, y, en general, promover el diálogo y la innovación sobre la alerta temprana mediante la creación de redes, la generación de información y las asociaciones.

52. La plataforma potencia los recursos y actividades de la secretaría de la Estrategia en materia de alerta temprana y reducción de riesgos y fomenta la interacción con varias instituciones importantes de las Naciones Unidas con sede en Bonn, como las secretarías de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio

Climático y la Convención de Lucha contra la Desertificación, el programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas y el Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de las Naciones Unidas.

### **Difusión de información**

53. Entre lo más destacado del año se encuentra la amplia renovación del sitio de la Estrategia en Internet (*www.unisdr.org*). El contenido y la presentación son mejores y ello ha tenido como consecuencia un mayor número de consultas. Con el apoyo de Suiza, se han comenzado a crear bases de datos relacionales con información sobre reducción de desastres que pueden consultarse en Internet. En julio de 2004 apareció la versión revisada de la prestigiosa publicación de la secretaría de la Estrategia, *Living with Risk: A Global Review of Disaster Reduction Initiatives*, si bien en 2003 ya podían consultarse extractos en Internet. En esta publicación, notablemente mejorada, se describen tendencias, iniciativas y problemas por resolver de la aplicación de la reducción de riesgos de desastres a nivel nacional, regional e internacional y se proporcionan numerosos ejemplos prácticos.

## **F. Evolución institucional de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres**

54. A fin de prestar un apoyo más eficaz al Equipo de Tareas, los gobiernos nacionales y la gran comunidad mundial de reducción de los riesgos de desastre, la secretaría de la Estrategia puso en marcha en 2004 un sistema de planificación basado en los resultados a fin de aumentar su capacidad. Además, se está haciendo una evaluación interna institucional del acuerdo tripartito entre la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el PNUD y la Secretaría de la Estrategia, que comprenderá también a las Naciones Unidas y sus organismos especializados. El objetivo es mejorar la eficacia de la Secretaría de las Naciones Unidas a la hora de hacer frente a todos los aspectos de la gestión de riesgos y las actividades en caso de desastre, desde la coordinación de la respuesta hasta la preparación, la mitigación y recuperación, todo ello con vistas a reducir los riesgos y la vulnerabilidad a futuros riesgos naturales y desastres y tecnológicos conexos.

55. El grupo de apoyo a la secretaría de la Estrategia, integrado por Estados Miembros y presidido por Suiza, con el apoyo y participación plenos del Secretario General Adjunto para Asuntos Humanitarios, se reúne periódicamente para impartir asesoramiento sobre el programa de trabajo de la Estrategia y solicitar apoyo y contribuciones a la Estrategia y al Fondo Fiduciario para la Reducción de los Desastres.

56. La secretaría de la Estrategia publicó un documento sobre recaudación de fondos en diciembre de 2003 correspondiente al bienio 2004-2005 titulado "*An open opportunity to reduce disaster impacts. request for funding to support the International Strategy for Disaster Reduction and its secretariat*". A mediados de año, el Fondo Fiduciario para la Reducción de los Desastres había recibido aproximadamente un 70% de los recursos necesarios para sufragar el programa de trabajo anual básico del Grupo de Tareas de la Estrategia y de la secretaría. Hasta la fecha, los Gobiernos de Alemania, el Canadá, Chipre, los Estados Unidos, Filipinas, el Japón, Noruega, el Reino Unido, Sudáfrica, Suecia y Suiza han realizado aportaciones en 2004. Los Gobiernos del Reino Unido y Suecia han proporcionado financiación plurianual y el Reino Unido ha sido el principal donante. El número de donantes

umentó en 2004, en parte como resultado del interés que suscitaron los preparativos de la Conferencia. Casi todos los fondos proceden de departamentos humanitarios. Cabe señalar que este año se logró financiar algunos pequeños proyectos gracias a las aportaciones de organismos de desarrollo, una tendencia y un requisito deseables de cara al futuro.

57. Se han recibido además contribuciones en especie, como el apoyo para traducir la versión de 2004 de *Living with Risk: A Global Review of Disaster Reduction Initiatives* al español (proyecto canadiense: Geociencias para las Comunidades Andinas) y al chino (autoridades chinas en materia de terremotos). El Japón (para Ginebra en 2003) y Noruega (para África y Asia en 2004) han aportado expertos asociados. La Organización Internacional de la Francofonía también ha aportado pasantes para la secretaría. El Gobierno de Suiza ha prestado apoyo consultivo a la secretaría de la Estrategia para el desarrollo de los recursos humanos. El PNUD cofinancia, junto con la secretaría de la Estrategia, varias iniciativas a nivel regional en África y Asia y aporta recursos humanos a la secretaría de la Estrategia y a los procesos nacionales de preparación para la Conferencia. El PNUMA, la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud contribuyen en especie a los programas regionales de África y América Latina y la Organización Meteorológica Mundial aporta espacio de oficinas en Ginebra.

58. A pesar de todas estas valiosas contribuciones, la financiación de la Estrategia sigue siendo impredecible, insegura, a corto plazo e insuficiente, teniendo en cuenta la enorme demanda de servicios y asistencia por parte de gobiernos y organismos. El número de donantes sigue siendo escaso y los organismos de desarrollo brillan por su ausencia. El mandato fundamental, que consiste en promover y apoyar la incorporación de la reducción de los riesgos de desastre en las actividades de desarrollo y humanitarias dentro de las Naciones Unidas y en las decisiones de política internacional, requiere una base de financiación amplia, estable y a largo plazo, que incluya asignaciones del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. Esto revestirá una importancia aún mayor a partir de 2005 a fin de hacer frente a la situación que se planteará a raíz de la Conferencia, en la que se exigirá una reducción sistemática de los riesgos de desastre.

## **II. Desastres naturales y vulnerabilidad**

59. Aproximadamente un 80% de los efectos de los desastres tienen su origen en los riesgos de naturaleza meteorológica y se teme que en el futuro el mundo haya de enfrentarse a condiciones climáticas aún más extremas. La capacidad de los países y las comunidades para hacer frente a las condiciones climáticas y meteorológicas existentes, incluidas las relacionadas con El Niño, les será muy útil para afrontar condiciones futuras. Por este motivo, los socios de la Estrategia trabajan para forjar sinergias entre los programas de reducción de los riesgos de desastres, la gestión de los riesgos relacionados con el clima y la adaptación al cambio climático.

### **A. El cambio climático y la reducción de los riesgos de desastre**

60. Dar mayor relieve a la reducción de los riesgos de desastres como medio para lograr los objetivos de la política de adaptación al cambio climático ha sido el objetivo de la reciente cooperación entre la secretaría de la Estrategia y una serie de

organizaciones, entre ellas el PNUD, el Centro Internacional sobre el Cambio Climático y la Preparación para Desastres de la Cruz Roja y la Media Luna Roja y el Organismo Alemán para la Cooperación Técnica. De conformidad con la resolución 58/215 de la Asamblea General, en las reuniones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebradas en 2003 y 2004 se pidió la inclusión de esta cuestión en el programa de trabajo oficial de la Convención, así como en los actos paralelos.

61. La secretaría ha impulsado, además, la elaboración de un documento normativo multilateral de carácter consultivo cuya finalidad es exponer cuestiones normativas interrelacionadas que preocupan a los principales grupos de política que se ocupan de los desastres, el cambio climático y el desarrollo, así como proporcionar directrices y ejemplos concretos sobre la incorporación de la reducción de los riesgos de desastre en las iniciativas de adaptación para su utilización por analistas y expertos en políticas. En 2004 se concluyó, con la colaboración del Reino Unido, un proyecto de evaluación preparatorio, concepto que ha adoptado y hecho suyo el Grupo de Vulnerabilidad y Adaptación desde entonces, así como grupos especiales de algunos de los principales donantes, bancos de desarrollo y organismos de las Naciones Unidas. Se espera que en el décimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y en la Conferencia pueda estudiarse un proyecto de informe.

62. Entre las actividades conexas figura el fomento de la incorporación de la reducción de los riesgos de desastre en las actividades preparatorias de los informes de evaluación del cambio climático del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático y la publicación de un boletín electrónico, *DR+CC infolink*, a fin de estimular los vínculos y el intercambio de información entre los círculos que se ocupan de la reducción de desastres y los que se ocupan del cambio climático (se puede consultar en el sitio de la Estrategia en Internet). Estas actividades se llevaron a cabo en colaboración con el PNUD y el Centro Internacional sobre el Cambio Climático y la Preparación para Desastres de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

## **B. Cooperación internacional para mitigar los efectos del fenómeno de El Niño**

63. Los efectos del fenómeno de El Niño, que revistieron especial gravedad en el período 1997-1998, con inundaciones y sequías en numerosas partes del mundo, han sido relativamente débiles y, tal como muestran las actuales predicciones climáticas, en lo que resta de 2004 prevalecerán condiciones próximas a la normalidad. Sin embargo, en atención a la resolución 52/200 de la Asamblea General, la comunidad internacional ha seguido aumentando su capacidad para predecir futuros acontecimientos relacionados con los fenómenos de El Niño y La Niña y actuar una vez producidos. En la actualidad pueden utilizarse predicciones estacionales de anomalías climáticas a los efectos de la acción en caso de desastre, incluso cuando ni El Niño ni La Niña están presentes (para más información, véanse [www.wmo.int](http://www.wmo.int) y [iri.columbia.edu](http://iri.columbia.edu)).

64. El Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño en Guayaquil (Ecuador), que fue creado en 2003 por el Gobierno del Ecuador y la Organización Meteorológica Mundial con la colaboración de la secretaría de la

Estrategia en respuesta a solicitudes de Estados Miembros de las Naciones Unidas (véase la resolución de la Asamblea General 56/194), ha avanzado gracias a la creación de una junta internacional, a la formulación de una estrategia de recaudación de fondos y a proyectos concretos. El Programa PREANDINO de la Corporación Andina de Fomento está realizando en la actualidad un estudio de la organización del Centro para ayudarle a estructurar la base de su organización y los vínculos con otras iniciativas y organizaciones que se ocupen del fenómeno de El Niño, en particular en los países andinos. Puede consultarse información actualizada sobre el Centro en [www.ciifen-int.org](http://www.ciifen-int.org).

### III. Conclusiones y recomendaciones

65. La Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres ofrecerá a los Estados Miembros una oportunidad única para promover enormemente su interés en lo que respecta a la reducción de los desastres y la vulnerabilidad y, en especial, para incorporar medidas prácticas de reducción de los desastres en sus estrategias de desarrollo sostenible y de lucha contra la pobreza, así como en su programa humanitario. Los preparativos para la Conferencia han avanzado de forma constante en 2004, se insta a todas las partes a que contribuyan de forma activa a la Conferencia y a la elaboración, en el marco de ésta, de un programa internacional sustantivo por el que se rijan las medidas y las inversiones y que evite que se pierdan los avances logrados en materia de desarrollo, sobre todo en los países menos desarrollados y en los pequeños Estados insulares en desarrollo.

66. El examen de 1994 de la Estrategia de Yokohama y su Plan de Acción ofrece recomendaciones concretas a los gobiernos y organizaciones internacionales para que en los próximos 10 años sigan una trayectoria común a fin de reducir los riesgos y la vulnerabilidad a los riesgos naturales. La consolidación de los mecanismos institucionales (plataformas nacionales) para la reducción de los desastres se ha señalado, en particular, como una tarea esencial que deben emprender los gobiernos en las áreas propensas a sufrir desastres. Existen medidas sencillas y económicas para hacer frente a los fallos en la seguridad humana y ambiental que representan los desastres. No obstante, se necesita un compromiso político, una asignación adecuada de recursos y unas estructuras institucionales firmes para aplicar las medidas y lograr resultados, así como formar una capacidad local efectiva en todas las fases de la gestión de los riesgos de desastres.

67. La Reunión Internacional para Examinar la Aplicación del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo tendrá lugar una semana antes de la Conferencia. La reducción de los desastres es un tema prioritario en su programa de la reunión y se espera que las recomendaciones relativas a la reducción de la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo a los riesgos naturales reciban el apoyo de la Conferencia.

68. Cabe instar a los Estados Miembros y a las organizaciones regionales a que sigan el ejemplo de la Asamblea de la Unión Africana y el Foro del Pacífico a fin de elaborar estrategias y programas que permitan a todos los países incorporar la reducción de desastres en los procesos nacionales de desarrollo.

69. A raíz de lo solicitado el año anterior por la Asamblea General, se han logrado valiosos avances en el establecimiento de vínculos entre la reducción de desastres y la adaptación al cambio climático. Las iniciativas que se han puesto en marcha en el

marco de la Estrategia demuestran la capacidad de la Estrategia y de su secretaría para hacer frente con eficacia y rapidez a nuevas cuestiones y a cuestiones intersectoriales. Hay que proseguir esas iniciativas, en especial en los procesos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.

70. Si se han de cumplir el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y los objetivos de desarrollo del Milenio, además de otros objetivos de las Naciones Unidas en materia de desarrollo en materias tales como los pequeños Estados insulares en desarrollo, el cambio climático, el agua y los asentamientos humanos y si se han de cumplir las directivas de la Conferencia, será preciso incorporar plenamente la reducción de desastres en los programas humanitarios y de desarrollo y ésta deberá convertirse en una función esencial de las Naciones Unidas. Sin duda ha llegado el momento de hacerlo y de sentar la base financiera necesaria y estable que permita a las Naciones Unidas satisfacer las necesidades cada vez mayores de los Estados Miembros. Dada la importancia de la reducción de desastres para lograr el desarrollo sostenible, cabe alentar a los Estados Miembros a apoyar de forma activa la consolidación de la Estrategia como instrumento esencial para el desarrollo sostenible. El Secretario General está examinando la petición formulada por la Asamblea General en su resolución 58/214 de asignar recursos financieros y administrativos suficientes, sin exceder de los recursos existentes, para el funcionamiento eficaz de la secretaría interinstitucional de la Estrategia. Mientras tanto, cabe alentar a la comunidad internacional a aportar apoyo financiero suficiente al Fondo Fiduciario para la Estrategia, a fin de que la secretaría cuente con el apoyo que necesita.

#### Notas

- <sup>1</sup> A/CONF.172/9, cap. I, resolución 1, anexo I.
- <sup>2</sup> *Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo (Sudáfrica), 26 de agosto a 4 de septiembre de 2002* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.03.II.A.1 y corrección), cap. I, resolución 2, anexo.
- <sup>3</sup> Los miembros de la Mesa son el Ecuador (Presidente); la República Islámica del Irán (Relator); Alemania, Marruecos, la Federación de Rusia (miembros), y el Japón (*ex officio*).
- <sup>4</sup> Los cinco temas son los siguientes: a) “Gobernabilidad: marcos institucionales y de políticas para la reducción del riesgo”; b) “Identificación, evaluación y seguimiento del riesgo y alerta temprana”; c) “Gestión del conocimiento: establecimiento de una cultura de comunidades resistentes”; d) “Reducción de los factores de riesgo subyacentes”; y e) “Preparación para una respuesta eficaz”.
- <sup>5</sup> Para ver los miembros que lo integran, consúltese [www.unisdr.org](http://www.unisdr.org).